



GAD SAN PLÁCIDO

San Plácido, 20 de febrero de 2024.
Of.N°.GPSP-P-FBMG-2024-044-OFI.

Licenciada.

Mónica Moreira Gómez

TESORERA DEL GADPR SAN PLÁCIDO

Ingeniero.

Adrián Calderón Morales

SECRETARIO DEL GADPR SAN PLÁCIDO

Presente.-

De mis consideraciones:

Conforme establece la Ley y como servidores públicos debemos realizar el proceso de "Rendición de Cuentas" a la ciudadanía al finalizar cada periodo fiscal, con el objetivo de que los ciudadanos conozcan nuestra gestión realizada durante el año anterior.

Con este antecedente, dispongo a Ustedes se lleve a cabo y se hagan todas las coordinaciones, convocatorias, preparación de talleres, elaboración de documentos y todo lo relacionado a el proceso de Rendición de Cuentas, observando los plazos y cronogramas que se deben cumplir.

Atentamente;

Ing. Frowen Moreira García

PRESIDENTE DEL GADPR SAN PLACIDO

C.C. Archivo



Recibido:
21/02/2024.